

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Adquisición e Instalación de puerta de acceso en vidrio templado (cierres de pasillo) en la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.		
Radicado requerimiento	20251005136	No. Proceso de contratación	MÍNIMA CUANTÍA
Modalidad de selección	SOLICITUD PRIVADA DE MÍNIMA CUANTÍA	Fecha del informe de evaluación	08/09/2025
Cliente	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Fecha del comité de contratación	N/A
Número Contrato interadministrativo	4600104836 DE 2025	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2025	Fecha de terminación Contrato	15/10/2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2025000827	Fecha CDP	03/09/2025
No. Rubro presupuestal	23202020080018-1 /83117	Valor CDP	\$ 23.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			20/08/2025
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			IMPODISNAL LTDA 900091072-4 20/08/2025
4	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Rep. Legal LUIS ALEJANDRO CASTELBLANCO MORALES C.C. 80192114

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 2 de 4

5	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			
6	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			REP. LEGAL LUIS ALEJANDRO CASTELBLANCO MORALES C.C. 80192114 05/09/2025 PERSONA JURÍDICA IMPODISNAL LTDA 900091072-4 04/09/2025
7	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			REP. LEGAL LUIS ALEJANDRO CASTELBLANCO MORALES C.C. 80192114 05/09/2025 PERSONA JURÍDICA IMPODISNAL LTDA 900091072-4 04/09/2025
8	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			REP. LEGAL LUIS ALEJANDRO CASTELBLANCO MORALES C.C. 80192114 04/09/2025
9	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			REP. LEGAL LUIS ALEJANDRO CASTELBLANCO MORALES C.C. 80192114 05/09/2025
10	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del representante legal (Vigente para el mes de prestación del servicio).	X			REP. LEGAL LUIS ALEJANDRO CASTELBLANCO MORALES C.C. 80192114 08/09/2025
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			Rep. Legal LUIS ALEJANDRO CASTELBLANCO MORALES C.C. 80192114 05/09/2025

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 3 de 4

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	IMPODISNAL LTDA	X	

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1.	POWER IMPORTACIONES SAS	\$ 25.585.000
2.	IMPODISNAL LTDA	\$ 21.420.000
3.	INNOVA SAS	\$ 29.928.559

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1.	POWER IMPORTACIONES SAS
2.	IMPODISNAL LTDA
3.	INNOVA SAS

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **05 de septiembre de 2025 mediante correo electrónico**. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA MINIMA CUANTIA**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No.	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	POWER IMPORTACIONES SAS	900.766.942-5	CORREO ELECTRONICO
2	IMPODISNAL LTDA	900.091.072-4	CORREO ELECTRONICO
3	INNOVA SAS	900.872.082-1	CORREO ELECTRONICO

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 4 de 4

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que la propuesta entregada cumpliera con lo dispuesto en los numerales 6. Verificación y evaluación de propuestas y Requisitos de Participación de los pliegos de condiciones de la Solicitud Privada de Oferta MINIMA CUANTIA, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	IMPODISNAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta y se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA MINIMA CUANTIA, se recomienda contratar con IMPODISNAL LTDA identificado con NIT. 900.091.072-4, por valor de **VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$21.420.000) incluido IVA**, y el plazo de ejecución es hasta treinta días calendario.

Comité Evaluador,



JULIANA ISABEL AGUILAR DUQUE

Profesional Universitario

Unidad Estratégica de Servicios, Contratación y Compras



ANDRES FELIPE SIERRA ARANGO

Profesional Especializado

Unidad de Gestión Jurídica



NATHALIA RESTREPO CARO

Subgerente Administrativa y Financiera